

ACTA 15-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas con treinta minutos del día cuatro de octubre del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo, señor Allan Vargas Díaz y señor Alejandro Bonilla Herrera.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Damaris Segura Blanco y señora Vera Guerrero Carvajal.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Rendición de Cuentas por parte de la Federación de Municipalidades de los Santos (FEMUSAN).

ARTÍCULO I: RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LOS SANTOS (FEMUSAN)

Se presentan los siguientes señores:

- Jesús Garro Calvo, ced 1-743-307, Regidor Municipalidad de León Cortés
- José Valverde, ced 1-320-790, Alcalde, Municipalidad de Dota
- Luis Alvarado Castro, ced 1-436-926, Regidor, Municipalidad de León Cortés.
- Leonardo Quesada Durán, ced 1-862-006, Alcalde, Municipalidad de León Cortés
- Sidonio Jiménez V., ced 1-376-443, Regidor, Municipalidad de Dota
- José Martínez Meléndez, ced 1-455-682, Asesor Legal, Municipalidad de Tarrazú

El señor Alcalde de Tarrazú, siendo el Presidente de la FEMUSAN, da a conocer lo que se ha realizado hasta el momento.

Áreas de acción: campo de salud, educación, seguridad y tecnología.

- En el campo de salud, se abrió un albergue en el Gimnasio Municipal de Tarrazú, a fin de albergar a las personas que tenían síntomas de AH1N1, se hicieron varias reuniones con el Ministerio de Salud.
- En el campo de seguridad, se han realizado reuniones con la Fuerza Pública, y capacitaciones para el tema de prevención de venta de licor a menores de edad y la Ley de Juegos de Azar.
- En el campo de tecnología, se logro que la Fundación Omar Dengo donara 15 computadoras, y esto ayudará a realizar capacitaciones para los funcionarios municipales de los tres Cantones.
Se desarrollo el sitio Web.
- En el campo de educación, se está desarrollando un proyecto de Universidades interinstitucionales, con la UCR, UNA y ITEC, este proyecto se quiere realizar en las instalaciones del ICE en el Abejonal, sin embargo para poder seguir con todos los

convenios y demás, se necesita una carta de donación del terreno a la Municipalidad de León Cortés, ya que el terreno se encuentran en dicho Cantón.

Después de la donación se debe de realizar el estudio técnico sobre la zona de influencia, se tiene que hacer una reunión con CONARE, y luego instalar la Universidad.

La FEMUSAN será la administradora.

El objetivo es dotar a la Zona y regiones aledañas, de una Universidad Estatal, y así mismo se crearían fuentes de empleo.

Organización Municipal:

- Plan Regulador, MIDEPLAN – Vice Ministra – Equipo Técnico y FEMUSAN forma parte del equipo técnico.
- Capacitación comunal en seguridad comunitaria: se quiere hacer un proyecto de Policía Municipal Regional
- Zonas francas, no deja dinero a las Municipalidades, pero si generaría empleos, y se realizaría dicho proyecto con la empresa PROCOMER.
- Proyecto de tajos en conjunto con las tres Municipalidades, se han realizado reuniones con la Dirección Nacional de Geólogos, para que den los permisos correspondientes; así mismo ya se está cotizando el equipo del quebrador.

Carbono neutro: ya existen dos ingenieros agrónomos que están trabajando en el proyecto.

Fortalecimiento Municipal: Se firmo un convenio de cooperación entre la Municipalidad de Aguirre y la Municipalidad de Tarrazú para el mejoramiento vial y promover el turismo.

Se quiere eliminar los vertederos de basura de los tres Cantones, y que la empresa BIOFINE sea los que recolecte los desechos sólidos, ya que ellos los utiliza para hacer energía eléctrica.

El regidor Astua Quesada alega que se sigue hablando de proyectos sin embargo no ve que se esté realizando ninguna gestión al respecto.

El señor Alcalde de León Cortés comenta que las gestiones para este tipo de proyectos son muy largos, por ejemplo para poder establecer lo de las universidades corporativas, se tiene que tener la carta de donación por parte del ICE, antes de establecer reuniones con CONARE y los estudios técnicos.

El regidor Bonilla Herrera consulta que le hace falta a la FEMUSAN para poder funcionar de una mejor manera.

El Lic. Martínez Meléndez comenta que hace falta mayor interés por parte de los representantes del Concejo ante la FEMUSAN, ya que muchas veces no se pueden realizar quórum porque no asisten a las sesiones, además que se empaparían más sobre los proyectos, lo comunicarían a cada Concejo y no habrían malos entendidos.

El señor Sidonio Jiménez, pide disculpas ya que los señores regidores de Dota querían venir, sin embargo no podían, ya que han estado en reuniones constantes con la Comisión Nacional de Emergencia, esto porque un Distrito de Dota, existe una emergencia, así mismo manifiesta que el Concejo Municipal de Dota si quieren seguir con la FEMUSAN ya que les traen mucha ayuda en la parte jurídica y de ingeniería.

El señor Alcalde de Dota cree que una rendición de cuentas es saludable, sin embargo manifiesta que cree en la FEMUSAN ya que a ellos les han traído muchas ventajas.

El señor Luis Alvarado comenta su inconformidad, ya que cree que la FEMUSAN está muy desordenada, además no están dando los informes como deben de ser.

El regidor Vargas Díaz comenta que fue uno de los impulsores para que se realizará esta sesión, manifiesta que no había visto los proyectos plasmados y que cuando vio el informe económico si se asustó, ya que no venia tan detallado como lo esperaban,

además si se ve desde el punto de vista de este Concejo Municipal es un poco extraño, ya que se están pagando servicios como los jurídicos, contables y de ingeniería, teniendo esta Municipalidad dichos servicios, por lo que son gastos innecesarios, ya que se estarían pagando doble.

El señor Alcalde de Tarrazú manifiesta que el arquitecto de la FEMUSAN ha ayudado mucho con las partidas específicas, ya que la arquitecta esta con otros asuntos de la Municipalidad.

El Lic. Martínez Meléndez alega que es difícil comunicarse con las personas y que esas personas tampoco se informan, aclara que él no es empleado de la FEMUSAN, sino que es funcionario de la Municipalidad de Tarrazú, lo único que hace es asesorar a la FEMUSAN.

El regidor Vargas Días, alega que la FEMUSAN debería de contratar un abogado externo, ya que como bien aclara el licenciado es funcionario de la Municipalidad de Tarrazú.

El señor Jesús Garro, agradece la aclaración, ya que el Concejo Municipal de León Cortés estaba un poco molesto, ya que creían que el licenciado era funcionario de la FEMUSAN y que debía de dividir el tiempo entre las tres Municipalidades.

El regidor Bonilla Herrera cree importante que puedan ir a realizar esta rendición de cuentas a las otras Municipalidades para que se empapen de los asuntos, vean realmente como se encuentran las cosas, además considera que si se pone a caminar correctamente la FEMUSAN, sería un beneficio para las tres Municipalidades.

La señora Presidenta Municipal, agradece a los señores de la FEMUSAN por venir a presentar la rendición de cuentas, así mismo a los Alcaldes y regidores de las Municipalidades de León Cortés y Dota.

Manifiesta que se va a analizar la exposición para tomar la debida decisión.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta